

Altamira, Tamaulipas a 20 de diciembre del 2018.

AVISO IMPORTANTE

Estimados clientes:

Por medio del presente, nos permitimos comunicarle los horarios de atención que se tendrán en nuestras instalaciones los días 24 y 31 de diciembre:

- **Servicios en patio de contenedores vacíos y Almacén Externo Istasa (previa programación):**

Horario: de 9:00 a 14:30 horas.

- **Servicios en Recinto Fiscalizado Istasa (previa programación):**

Horario: de 7:00 a 19:00 horas.

Los días **25 de diciembre** y **1 de enero** no habrá operación, salvo requerimiento de servicio extraordinario (el cual estará generando la aplicación del recargo correspondiente), mismo que deberá de solicitarse un día hábil antes, hasta las 12:00 horas.

En caso de gestionar maniobras de entrega/recepción de mercancía en Recinto Fiscalizado ISTASA, deberá presentar la autorización correspondiente emitida por la Aduana de Altamira.

Ponemos a su disposición las siguientes cuentas de correo para la programación del servicio extraordinario según lo requiera:

- Servicios en Depósito de contenedores vacíos: servicioclientes@istasa.com.mx / solicitudes@istasa.com.mx
- Servicios en almacén nacional (Istasa almacén): servicioclientes@istasa.com.mx / almacenistasa@istasa.com.mx
- Servicios en Recinto Fiscalizado ISTASA: rfisolicitudes@rf-istasa.mx

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario adicional en las siguientes líneas telefónicas:

- Servicio a clientes ISTASA Recinto Fiscalizado: (833) 229-09-62.
- Servicio a Clientes ISTASA Almacén Externo-Depósito de vacíos: (833) 229-09-04.

Atentamente

Servicio a Clientes ISTASA.